



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (“FCSE”) tienen como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana mediante el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Para el correcto desempeño de dichas funciones, es preciso que las FCSE dispongan de unos medios adecuados y, particularmente, de unas infraestructuras idóneas.

SEGUNDO.- La Dirección General de la Policía elaboró el “*Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*” (“**Plan Director**”) en el que se establece una diferenciación de cuatro tipos de estados de las infraestructuras de las



comisarías (estados bueno, regular, malo y muy malo). Según el referido plan, actualmente, hay muchas comisarías y dependencias de la Policía Nacional de la Jefatura Superior de Andalucía Occidental que se encuentran en pésimas condiciones:

Estado Malo: Comisaría de Distrito de Triana (Sevilla), Comisaría Local de Morón de la Frontera (Sevilla), CIE de Algeciras, Comisaría Provincial de Cádiz, Comisaría Local de La Línea de la Concepción, CIE de Tarifa, Comisaría Distrito Este (Córdoba).

Estado Regular: Calabozos BPSC, BPPJ y BPEF Sevilla, Comisaría Distrito Nervión (Sevilla), Comisaría Distrito Sur (Sevilla), Complejo Cortijo de Cuarto (Sevilla), Comisaría Local de Écija (Sevilla), Comisaría Local de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Local Documentación, DNI, Armamento Avda. Fuerzas Armadas (Cádiz), Dependencias policiales en calle Acacias (Cádiz), Comisaría Local de El Puerto de Santa María, Comisaría Local de Jerez de la Frontera, Comisaría Distrito Oeste (Córdoba), Oficina de Documentación de Ayamonte.

TERCERO.- Los principales sindicatos en el Cuerpo Nacional de Policía, como la Confederación Española de Policía ("CEP"), el Sindicato Unificado de Policía ("SUP"), JUPOL, entre otros, han denunciado el mal estado de las infraestructuras policiales de varias comisarías y dependencias de la Policía Nacional de Andalucía Occidental.

La comisaría de La Línea de la Concepción (Cádiz), situada en la barriada de Santiago-Conchal-Castillo, tiene más de 50 años y cuando fue construida no existían los problemas de narcotráfico que ahora tiene esta localidad. Las



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

instalaciones no cumplen con las necesidades de la ciudad ni puede dar respuesta a la problemática delincriminal. Un edificio con reiterados daños estructurales y una distribución pensada para una plantilla de hace 50 años, es insuficiente para afrontar las actuales necesidades de lucha contra el narcotráfico. Su distribución es obsoleta y deficitaria, incapaz de dar respuesta a las necesidades de personal que tiene la plantilla de la Línea de la Concepción. Su deterioro, pese a las continuas obras de mantenimiento que se vienen haciendo desde hace años, es imparable. EL SUP ha venido denunciando la necesidad de unas nuevas instalaciones. Hay ventanas sin persianas y techos de amianto. Los calabozos han sido reparados pero siguen sufriendo de inundaciones cada vez que llueve. No hay agua caliente. La comisaría no tiene perímetro de seguridad, todos los vehículos tienen que ser estacionados en una calle estrecha y totalmente localizados siendo fácil el control de las dotaciones. Según afirma uno de los responsables del SUP en dicha comisaría, hace tres años se realizó una reforma pero el problema de fondo persiste: *“Están mejor pero no se hizo del todo bien. Ha vuelto a haber inundaciones cuando ha llovido. Ha sido una chapuza”*. Si bien se han llevado a cabo recientes obras, no son suficientes.

Tal y como ponen de manifiesto las múltiples denuncias realizadas por la mayor parte de los sindicatos policiales a lo largo de los años, no es un hecho aislado, el precario y deficiente estado en el que se encuentran numerosas comisarías a lo largo de toda nuestra geografía y, especialmente, en Andalucía occidental.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

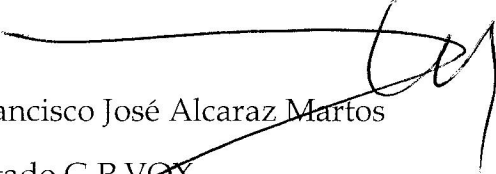
PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene previsto el Ejecutivo rehabilitar la comisaría de La Línea de la Concepción (Cádiz) y proveer de los medios materiales necesarios a fin de que nuestros agentes dispongan de las instalaciones adecuadas para el correcto ejercicio de las funciones a ellos encomendadas? ¿Está previsto para la presente legislatura? ¿En qué periodo de la misma?
- 2.- ¿Prevé el Gobierno destinar alguna partida presupuestaria a la comisaría de La Línea de la Concepción (Cádiz) para la rehabilitación de sus instalaciones? En caso afirmativo, ¿qué cantidad y en qué consiste tal reforma?
- 3.- ¿Va a dar efectivo cumplimiento el Gobierno al *Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*? ¿Cuándo?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

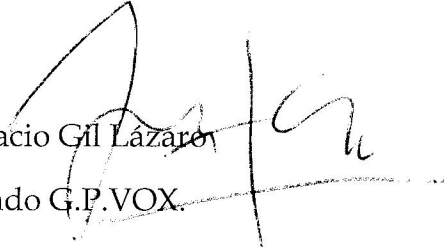


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

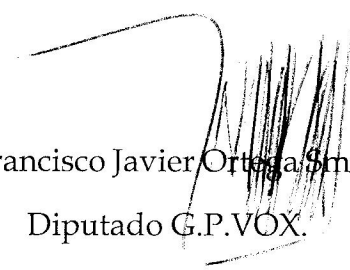
XIV LEGISLATURA

VOX

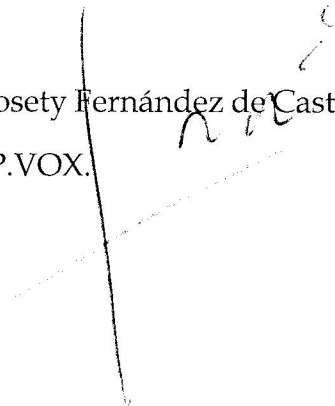
GRUPO PARLAMENTARIO


D. Ignacio Gil Lázaro

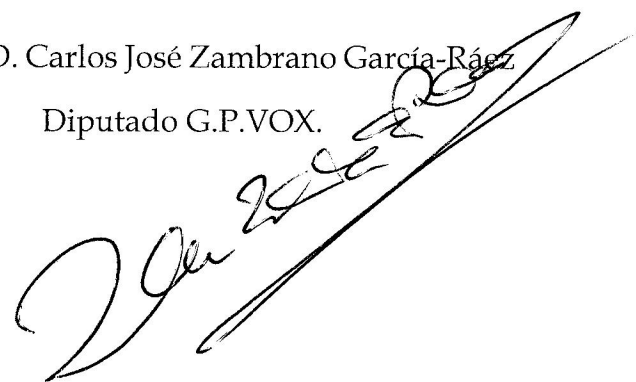
Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado G.P.VOX.


D. Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado G.P.VOX.


D. Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 68425 30/10/2020 10:31